

 <b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</b> <b>PROCESO - GESTION DE CALIDAD</b>	<b>PLANES DE MEJORAMIENTO Y REPORTE DE SALIDAS NO CONFORMES</b>		VERSIÓN: 11
			2017-04-03
	FOR-D02.0000-007		Pag 1 de 4
<b>TIPO DE REPORTE</b>			
<input checked="" type="radio"/> <b>Plan de Mejora</b>		<input type="radio"/> <b>Plan de Contingencia</b>	
		<input type="radio"/> <b>Salida No Conforme</b>	
<b>DESCRIPCION DE LA SALIDA O PRODUCTO NO CONFORME, HALLAZGO O DEL ASPECTO A MEJORAR.</b>		<b>PROCESO (s) EN QUE SE EVIDENCIA</b>	
<p>No se implementan ni mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en SST y ambiental:</p> <p>1) No se elaboró informe del resultado de la implementación del plan de emergencia ante los eventos de sismo percibido en Bogotá el 6 de febrero y 18 de abril de 2017 por lo cual no se asegura que se haya revisado y dado caso modificado el plan de emergencia tras estos incidentes</p> <p>2) No se han establecido disposiciones para atender a las personas presentes en los eventos realizados por el INS ante una emergencia.</p> <p>3) Se encontraron botiquines con medicamentos y elementos vencidos.</p> <p>4) Se encontraron camillas con el armés en mal estado y sin inmovilizadores</p> <p>5) No se encontró portando el distintivo que identifica a los brigadistas a fin de ser reconocido en caso de una emergencia.</p> <p>6) No se evidencian inspecciones y certificados de seguridad anual expedido por bomberos (1. Realización de inspección y prueba anual de los sistemas de protección contra incendio de acuerdo a la normativa vigente. 2. Realización de inspecciones técnicas planeadas referentes a incendio y seguridad humana.) incumpliendo la Ley 1796 de 2006</p> <p>7) Gabinete cerca de bodega de la Planta de Sueros sin manguera y ausencia de planos con las rutas de evacuación.</p> <p>8) Se evidencian por los pasillos extintores con deterioro en manija y otros sobrecargados.</p> <p>9) La brigada contraincendios corresponde a menos del 20% del total del personal (6 brigadistas, persona de planta 415, contratistas 139) incumpliendo la Resolución 256de 2014</p> <p>10) No se han documentado los convenios de ayuda mutua de manera que permitan determinar los recursos de apoyo.</p> <p>11) No se cuenta con un inventario de los recursos de la brigada considerando el nivel de riesgo, no se realiza inspección a los equipos para atención de emergencias y no hay planes de continuidad asociados al plan de emergencias</p> <p>12) No es considerado el escenario por caída de alturas y el plan para rescate</p> <p>13) Todas las amenazas son valoradas en nivel de riesgo bajo (incluido riesgo biológico que cuenta con situaciones materializadas) lo cual implica un mayor nivel de riesgo para orientar la toma de decisiones.</p> <p>14) Almacenamiento de ACPM en tambor de capacidad aproximada de 5.000 galones con evidencias de trazas de aceite en el piso. Este tanque esta conectado a otro subterráneo, pero no se cuenta con planos que permitan evaluar el impacto de una potencial contaminación al suelo, a fin de saber cómo actuar ante una emergencia asociada con derrame del líquido.</p>		Planeación Institucional <input type="radio"/>	Observatorio Nacional de Salud <input type="radio"/>
		Gestión de Calidad <input type="radio"/>	Gestión Humana <input checked="" type="checkbox"/>
		Comunicación Institucional <input type="radio"/>	Adquisición de bienes y servicios <input type="radio"/>
		Control Interno <input type="radio"/>	Gestión Documental <input type="radio"/>
		TIC <input type="radio"/>	Recursos Físicos <input type="radio"/>
		Redes en SP <input type="radio"/>	Gestión Ambiental <input type="radio"/>
		Vigilancia y análisis del riesgo en SP <input type="radio"/>	Gestión Financiera <input type="radio"/>
		Investigación en SP <input type="radio"/>	Gestión Jurídica <input type="radio"/>
		Equipos de Laboratorio <input type="radio"/>	Atención al ciudadano <input type="radio"/>
		Producción <input type="radio"/>	
2017-11-01 Fecha	Decreto 1072 de 2015, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.25; Requisito y Norma Relacionada	Raul Caicedo; Auditor; Icontec; Nombre - rol de quien detecta - Entidad	
<b>ACCION INMEDIATA</b>			
Seleccione la "M" por la cual se genero la salida No conforme			
<b>TRATAMIENTO DE LA SALIDA NO CONFORME</b> (Marque con una "X")		<b>Identificación de la Salida NO conforme</b>	
Corrección		Separación, Contención, Devolución o suspensión de provisión de productos y	
Información al Cliente		Obtención de autorización para su aceptación bajo concesión.	
<b>DESCRIPCION DE LA ACCION INMEDIATA O TRATAMIENTO</b> (Aplica unicamente para No Conformidad Real y para Salida No Conforme.)			
Actualizar los siguientes componentes del Plan de Emergencias de acuerdo a lo evidenciado en el hallazgo: Valoración de Amenazas, Atención de personas presentes en eventos realizados por el INS, Sismos, Continuidad de Negocio, Escenarios por caída de alturas y plan de rescate.	<b>EJECUCION</b>	<b>Responsable</b>	Responsable de SST del INS - Profesionales SST.
		<b>Fecha</b>	30 de marzo de 2017
<b>Verificación del tratamiento o conformidad de la salida</b>			
	<b>Responsable</b>		
	<b>Fecha</b>	AAAA-MM-DD	
<b>La salida no conforme requiere plan de mejoramiento?</b> <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		<b>Justifique el (los) motivo(s) por los cuales no requiere Plan de Mejoramiento</b>	
<b>Código del plan</b>			
A01-21-2017			
<b>*Nota: En caso de que la salida o producto no conforme NO requiera plan de mejoramiento ajuste la paginación e imprima unicamente la hoja diligenciada.</b>			

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD <b>PROCESO - GESTION DE CALIDAD</b>	<b>PLANES DE MEJORAMIENTO Y  <u>REPORTE DE SALIDAS NO CONFORMES</u></b>		VERSIÓN: 11
	FOR-D02.0000-007		2017-04-03
			Pag 2 de 4
<b>FUENTE <u>DEL PLAN</u></b>			
	<b>INCUMPLIMIENTO - No conformidad real</b>	<b>RIESGO - No conformidad potencial</b>	
<b>Auditoria Interna</b> <input checked="" type="checkbox"/>	Requisitos del cliente Requisitos legales	Mapas de Riesgos Tendencia de indicadores (Amarillo)	
<b>Auditoria Externa</b> <input type="checkbox"/>	Requisitos de la organización (procedimientos, especificaciones, instructivos, etc.) Requisitos de la norma	Decisiones impartidas por la alta dirección Observaciones	
<b>Autocontrol</b> <input type="checkbox"/>	Metas de Indicadores (Rojo) Peticiones, Quejas o Reclamos	Sugerencias y solicitudes de los clientes Tendencias cartas de control	
<b>Seguimiento a la gestión institucional</b> <input type="checkbox"/>	Producto/Trabajo/Servicio/ <b>Salida</b> No conforme	Resultados encuesta de satisfacción del cliente	
	Decisiones impartidas por la alta dirección	<b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>	
	Cierre no eficaz o no efectivo del plan de mejoramiento	Tendencia de indicadores (Verde)	
		Decisiones del proceso Recomendaciones Sugerencias y solicitudes de los clientes	
<b>CLASIFICACION DEL HALLAZGO</b>			
NO CONFORMIDAD REAL (Acción Correctiva) <input checked="" type="radio"/>	NO CONFORMIDAD POTENCIAL (Acción Preventiva) <input type="radio"/>	OPORTUNIDAD DE MEJORA (Acción de mejora) <input type="radio"/>	PLAN DE CONTINGENCIA (Riesgos en zona baja) <input type="radio"/>
<b>ANALISIS DE CAUSAS</b>			
<b>1. ¿Por qué No se implementan ni mantienen las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en SST y ambiental?:</b> <b>R:</b> Porque no se encuentran definidas o actualizadas las disposiciones o lineamientos en materia de prevención preparación y respuesta ante emergencias. <b>2. ¿Por qué no se encuentran definidas o actualizadas las disposiciones o lineamientos en materia de prevención preparación y respuesta ante emergencias?:</b> <b>R:</b> Porque no se encuentra actualizado el Plan de Emergencias Institucional que define todas las disposiciones en materia de emergencias para su posterior divulgación y aplicación.			
<b>CAUSA RAIZ</b>			
No se encuentra actualizado el Plan de Emergencias Institucional que define las disposiciones en materia de emergencias.			

 <b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD</b>	<b>PROCESO - GESTION DE CALIDAD</b>	<b>PLANES DE MEJORAMIENTO Y</b> <u><b>REPORTE DE SALIDAS NO CONFORMES</b></u>	VERSIÓN: 11
		<b>FOR-D02.0000-007</b>	2017-04-03
			Pag 3 de 4
Nº	ACTIVIDADES DEL PLAN	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
1	Realizar convocatoria para vincular mas personal a la brigada de emergencias en miras de dar cumplimiento a la legislación vigente.	Jefe de Brigada - Brigada de Emergencias	30 de marzo de 2018
2	Realizar las gestiones que permitan la reactivación del comité de ayuda mutua CAN, solicitando reunion con las entidades vinculadas, documentando el convenio de ayuda mutua y su funcionamiento, y determinado los recursos de apoyo.	Jefe de Brigada - Brigada de Emergencias	30 de marzo de 2018
3	Realizar un inventario de los recursos existentes para la brigada de emergencias, determinando la necesidad de recursos adicionales según el nivel de riesgo.	Jefe de Brigada - Brigada de Emergencias	30 de julio de 2018
4	Realizar una revisión trimestral del estado de los elementos de la brigada y a los equipos contraincendio y de emergencias.	Jefe de Brigada - Brigada de Emergencias	15 de diciembre de 2018
5	Sensibilizar en el uso del distintivo de Brigada de Emergencias y de los elementos de emergencia en general.	Jefe de Brigada - Brigada de Emergencias	30 de marzo de 2018
6	Solicitar a la Oficina Asesora Jurídica concepto frente a la aplicación de la Ley 1796 de 2006 según hallazgo definido por el auditor en el informe final de auditoría - ICONCTEC-	Coodirnadora del Grupo de Gestión del Talento Humano	30 de enero de 2018
7	Realizar seguimiento a las obligaciones contractuales respecto del estado de los extintores, según se estime en el proceso contractual respectivo.	Coodirnadora del Grupo de Gestión del Talento Humano	30 de noviembre de 2018
8	Realizar la gestión para el mantenimiento o cambio de los gabinetes contraincendios existentes en la entidad.	Gestion Administrativa	30 de mayo de 2018
9	Elaborar los planos de las instalaciones de la entidad de rutas de evacuación.	Gestion Administrativa	30 de mayo de 2018
10	Verificar el tanque de almacenamiento de ACPM validando la necesidad de mantenimiento o cambio según el uso que se le de, para prevenir contaminación al suelo por aceite o ACPM.	Gestion Administrativa - Gestión Ambiental	30 de junio de 2018
Firma: Responsable del proceso y/o Rol Competente		Fecha Proyectada para valoración de la eficacia: Diciembre 2018	

**MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES TOMADAS**

Actividad N°	MONITOREO (Responsables de proceso) (Cite las evidencias de las acciones)		SEGUIMIENTO (Oficina de Control Interno)	
	Avances		Evaluación y/o Observaciones	
1				
	Fecha de registro	AAAA-MM-DD		
	Nombres, Apellidos y Cargo o Rol.			
2				
	Fecha de registro	AAAA-MM-DD		
	Nombres, Apellidos y Cargo o Rol.			
3				
	Fecha de registro	AAAA-MM-DD		
	Nombres, Apellidos y Cargo o Rol.			
4			Fecha de registro	AAAA-MM-DD
	Nombres, Apellidos y Cargo o Rol.			

\*Nota: En caso de ser requerido, imprima otra hoja de seguimiento y ajuste la paginación

**EVALUACION DEL PLAN**

<b>EFICAZ: SI ___ NO ___</b> <i>(En caso de marcar No Eficaz debe replantear el plan y justificar)</i>	<b>EFFECTIVO: SI ___ NO ___</b> <i>(En caso de marcar No Efectivo debe replantear el plan y justificar)</i>
<i>Descripción de la justificación:</i>	<i>Descripción de la justificación:</i>
Nombres, Apellidos y <b>Cargo</b> OCI	Nombres, Apellidos y <b>Cargo</b> OCI
Fecha:	Fecha: